NUCLEO DE ASISTENCIA EMPRESARIAL CIA. LTDA. NAE

Informe de auditoria externa

AÑO 2018

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

A los señores Socios de:

NUCLEO DE ASISTENCIA EMPRESARIAL CIA. LTDA. NAE

Opinión

1.- Hemos auditado los estados financieros adjuntos de NUCLEO DE ASISTENCIA EMPRESARIAL CIA. LTDA. NAE, que comprenden: el Estado de Situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha, asi como el resumen de las políticas contables significativas y las respectivas notas aclaratorias.

2.- En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de NUCLEO DE ASISTENCIA EMPRESARIAL CIA. LTDA. NAE, al 31 de diciembre de 2018, asi como sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF.

Responsabilidad de la administración y los Socios en relación con los Estados Financieros

3.- La Administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación de los mencionados Estados Financieros y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libre de errores importantes debido a fraude o error.

4.- En la preparación de los Estados Financieros, la administración de NAE es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el negocio o cesar sus operaciones.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los Estados Financieros

5.- Mi objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados Financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoria que contiene de mi parte una opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoria realizada de conformidad con la Normas Internacionales de Auditoria – NIA, siempre detecte errores materiales cuando estos existan. Las distintas equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, basadas en los mencionados estados financieros.

Informes sobre otros requerimientos administrativos y legales de la Compañía

6.- El informe de procedimientos acordados y que tienen relación con el contenido minimo del informe de auditoria externa de NUCLEO DE ASISTENCIA EMPRESARIAL CIA. LTDA. NAE, al 31 de diciembre del 2018, se anexan al presente trabajo.

7.- El informe de Cumplimiento Tributario de NUCLEO DE ASISTENCIA EMPRESARIAL CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2018, requeridos por la autoridad tributaria como lo es el Servicio de Rentas Internas (SRI), se lo emite por separado.

Abril del 2019

LUIS ALFONSO RUIZ ROMERO
SC-RNAE-2 # 075